

Ciudad de México, a 04 de abril de 2017.

A los accionistas de Fondo Monex G, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEXMP), y al público inversionista:

Hacemos de su conocimiento, que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 Bis 49, inciso b), fracción I, de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les prestan servicios, que mediante la sesión del Consejo de Administración del 28 de abril del presente año, se aprobó, entre otros asuntos, el cambio de **TIPO** del Fondo de Inversión denominado Monex G, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, S.A. de C.V., con clave de pizarra MONEXMP, a un Fondo de Renta Variable.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.

